

## RESPUESTAS A OBSERVACIONES A LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEFINITIVOS DE LA INVITACION PUBLICA N. 001 DE 2022

Mediante el presente documento se da respuesta a las observaciones realizadas a los Términos de Referencia definitivos de la Invitación Pública No. 001 de 2022, cuyo objeto es la "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y VERIFICACIÓN A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS, RED Y SISTEMAS DE GASES MEDICINALES, SISTEMAS DE ESTERILIZACIÓN Y EQUIPOS DE APOYO HOSPITALARIO DE LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ".

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA EMPRESA ACCESORIOS & EQUIPO BIOMEDICO S.A.S

OBSERVACION 1. *Sírvase a la entidad solicitar ser mas específicos con las características del ítem 2 ¿el adaptador debe ser grado medico?*

RESPUESTA OBSERVACION: Revisada la presente observación, se informa que el adaptador debe ser grado medico.

OBSERVACION 2. *Sírvase a la entidad solicitar ser mas específicos con las características del ítem 22, el bombillo es del mango o de la hoja?*

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que el bombillo es del mango marca welch allyn, hoja 4800.

OBSERVACION 3. *Sírvase la entidad solicitar ser mas específicos con las características del ítem 28. El cable para que equipo y que modelo es?*

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que es para marca Mindray ref. IMEC.

OBSERVACION 4. *Sírvase la entidad solicitar ser mas específicos con las características del ítem 44. que marca y modelo es la incubadora?*

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que es para marca Ningbo David Medical.

OBSERVACION 5. *Sírvase a la entidad solicitar ser mas específicos con las características del ítem 50. Cual es la marca del capnografo?*

Respuesta observación. Revisada la presente observación, se informa que es para MSV marca Draguer modelo Vista 120.

OBSERVACION 6. *Sírvase a la entidad solicitar ser mas específicos con las características del ítem 55. ¿Cuál es las marca y referencia del fonendoscopio para el que se necesitan las membranas?*

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que la membrana requerida para fonendoscopio marca Wellch Allyn, modelos adulto.

OBSERVACION 7. *Sírvase a la entidad solicitar ser mas específicos con las características del ítem 67. La resistencia que potencia debe manejar? Cual debe ser el material de fabricación de la resistencia? Cuanta tensión debe manejar la resistencia?.*

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que la resistencia que se utilizan en la institución para los autoclaves es de 1200 w a 220 voltios fabricado en acero

OBSERVACION 8. Sírvase a la entidad solicitar ser mas específicos con las características del ítem 69. Que modelo es el ventilador.

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que el modelo es R50.

OBSERVACION 9. Sírvase a la entidad solicitar ser mas específicos con las características del ítem 72. El sensor de pies es para que equipo? Que marca y modelo maneja el equipo? Que tipo de conector maneja el sensor?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que para monitores de signos vitales marca MINDRAY modelos iMEC.

OBSERVACION 10. Sírvase a la entidad solicitar ser mas específicos con las características del ítem 78. ¿para que equipo se requieren las tapas? Cual es la marca y modelo del equipo que requiere las tapas?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que se requiere para servocunas marca Ningbo David.

OBSERVACION 11. Sírvase a la entidad solicitar ser mas específicos con las características del ítem 80. Cual es la referencia del monitos fetal? Que versión es el toco?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que es para modelos F3, respecto a la versión se manifiesta que la empresa podrá ofertar la referencia de versión 1142008.

OBSERVACION 12. Sírvase a la entidad solicitar el ítem 86 sea separado.

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que revisada las cotizaciones recibidas en el respectivo estudio de mercado, así como el repuesto utilizado dentro de los histórico en la entidad, se observa que la marca utilizada es Carefusion modelo Vela, situación por la cual se procederá a realizar el ajuste y adenda, determinando el ítem 86 así:

86	Valvula espiratoria para ventilador carefusion modelo vela	Según Necesidad
----	--	-----------------

OBSERVACION 13. Sírvase a la entidad solicitar ser mas específicos con las características del ítem 88 ¿Cuál numero de parte de esa tarjeta?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que la tarjeta solicitada es la tarjeta principal de control.

OBSERVACION 14 Sírvase a la entidad solicitar ser mas específicos con las características del ítem 102, 103, 104, 105, 106 ¿para que modelo de ventilador se requieren las celdas de oxigeno?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que para el 102 es modelo Vela, PARA 103 modelo LUFT-3, para la 104 modelo SV600/SV300, para 105 es modelo R50, para el 106 es modelo 4000.

OBSERVACION 15. Sírvase a la entidad solicitar ser mas específicos con las características del ítem 108. ¿con que marca y modelo deben ser compatibles? Que tipo de conector debe manejar?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que debe ser compatible con monitores mindray modelo iMEC, tipo de conector de siete pines y dos guías.

OBSERVACION 16. Sírvase a la entidad solicitar ser mas específicos con las características del ítem 124. Cual es la marca y modelo del monitos que requiere el sensor de temperatura?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que marca Mindray modelo iMEC.

OBSERVACION 17. Sírvase a la entidad solicitar ser mas específicos con las características del ítem 129, 130, 131 ¿Qué marca y modelo son los equipos que requieren las válvulas?.

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que para el 129 modelo LUFT 3, para el 130 modelo Graphnet-ts, para el 131 modelo Ohio.

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA EMPRESA HAULAND GROUP S.A.S con NIT: 901.005.042-0,

OBSERVACIÓN 1: Numeral 2.9.12.4.3 REPUESTOS DE EQUIPOS., tiene algunos vacíos en la información suministrada

SOLICITUD 1: De acuerdo con lo anterior, se solicita a la entidad ser más específicos con las características de los ítems 1 y 3 ¿Qué marca es la incubadora?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que marca Ningbo David modelo YP-90 A.

SOLICITUD 2: se solicita a la entidad ser más específicos con las características del ítem 12 ¿Qué modelo es él ventilador?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que revisada las cotizaciones recibidas en el respectivo estudio de mercado, así como el repuesto utilizado dentro de los histórico en la entidad, se observa que la marca utilizada es NEUMOVENT GRAPHNET TS, situación por la cual se procederá a realizar el ajuste y adenda, determinando el ítem 12 así:

12	Bateria para ventilador marca Neumovent	Según Necesidad
----	---	-----------------

SOLICITUD 3: Se solicita a la entidad ser más específicos con las características del ítem 27 ¿Qué marca y modelo él electrobisturí?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que marca es Valley Lab, modelo Force II

SOLICITUD 4: Se solicita a la entidad ser más específicos con las características del ítem 34 ¿Las chupas son adulto o pediátrico?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que las chupas requeridas son adulto.

SOLICITUD 5: Se solicita a la entidad ser más específicos con las características del ítem 43 ¿Qué marca y modelo es la autoclave?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que el modelo es CONDOR modelo 150 litros

SOLICITUD 6: Se solicita a la entidad aclarar al oferente del ítem 48 ¿El kit es de 5000h o de 500h?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que verificado la descripción del ítem 48, por error involuntario se determino kit de 500, cuando efectivamente el equipo requiere el kit es de 5000 h, situación por la cual se procederá a realizar el ajuste y adenda, determinando el ítem 48 así:

48	Kit de 5000 horas para ventilador newport e 360	Según Necesidad
----	---	-----------------

SOLICITUD 7: Se solicita a la entidad ser más específicos con las características de los ítems 52 y 53. ¿Con qué tipo de conector deben contar las mangueras? ¿Con qué marca y modelo debe ser compatible?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que debe ser compatible con marca Mindray, modelos iMEC y MEC, Draguer modelo vista 120

SOLICITUD 8: Se solicita a la entidad el ítem 58 especificar el modelo de cada uno de los monitores.

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que revisada las cotizaciones recibidas en el respectivo estudio de mercado, así como el repuesto utilizado dentro de los histórico en la entidad, se observa que la marca utilizada es Mindray iMEC 10/12, situación por la cual se procederá a realizar el ajuste y adenda, determinando el ítem 58 así:

58	Pantalla monitor 15" mindray iMEC 10/12	Según Necesidad
----	---	-----------------

SOLICITUD 9: Se solicita a la entidad ser más específicos con las características del ítem 68, ¿qué modelo es la máquina de anestesia?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que modelo Aestiva 5.

SOLICITUD 10: Se solicita a la entidad ser más específicos con las características de los ítems 73 y 74. ¿Los sets son para uso pediátrico o adulto?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que para uso adulto.

SOLICITUD 11: Se solicita a la entidad ser más específicos con las características del ítem 77. a. ¿El switch para qué equipo es? b. ¿Qué marca y modelo es el equipo para el cuál se requiere el switch? c. ¿Qué medidas tiene el switch? d. ¿De cuántas posiciones debe ser el switch?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que switch requerido es para incubadora marca Ningbo David modelo YP/90A.

SOLICITUD 12: Se solicita a la entidad ser más específicos con las características del ítem 81. a. ¿Para qué marca y modelo se solicita la trampa de agua? b. ¿El precio ofertado debe ser por caja o por unidad?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que para MSV marca Draguer modelo Vista 120, el precio ofertado debe ser por unidad.

SOLICITUD 13: Se solicita a la entidad ser más específicos con las características del ítem 84. ¿Qué modelo es el monitor fetal?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que el modelo F3.

SOLICITUD 14: Se solicita a la entidad ser más específicos con las características del ítem 86. a. ¿Qué modelo son los ventiladores para los que se solicita la válvula espiratoria? b. ¿Las válvulas deben ser reusables o deben ser desechables?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que revisada las cotizaciones recibidas en el respectivo estudio de mercado, así como el repuesto utilizado dentro de los histórico en la entidad, se observa que la marca utilizada es Carefusion modelo Vela, situación por la cual se procederá a realizar el ajuste y adenda, determinando el ítem 86 así:

86	Valvula espiratoria para ventilador carefusion modelo vela	Según Necesidad
----	--	-----------------

SOLICITUD 15: Se solicita a la entidad ser más específicos con las características de los ítems 91, 92, 93, 95, 102, 103, 104, 105, 106. a. ¿Para qué modelo de desfibrilador se requiere la batería? b. ¿La batería debe ser original o puede ser genérica?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que para el 91 el modelo D3, para 92 es modelo Defigar 4000, para el 93 modelo M/SERIES, para el 95 modelo M8, para el 102 es modelo Vela, PARA 103 modelo LUFT-3, para la 104 modelo SV600/SV300, para 105 es modelo R50, para el 106 es modelo 4000; la batería puede ser genérica pero el contratista deberá asumir la responsabilidad de la instalación y la garantía de la batería.

SOLICITUD 16: Se solicita a la entidad ser más específicos con las características del ítem 107. a. ¿Con cuántas fases debe contar el contactor? b. ¿Qué corriente debe manejar el contactor?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que tres fases , y debe manejar una corriente de 40 Amperios.

SOLICITUD 17: Sírvese a la entidad solicitar ser más específicos con las características del ítem 123. a. ¿El precio debe ser por unidad o por caja? b. ¿El sensor debe ser original o puede ser genérico?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que modelo E360; el sensor debe ser original.

SOLICITUD 18: Sírvese a la entidad solicitar ser más específicos con las características de los ítems 126, 127, 128. a. ¿Cuál es la marca y modelo de los equipos para los que se requiere la tarjeta de control? b. ¿Cuál es el número de parte de la tarjeta de control?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que para el ítem 126 marca Zoll modelo M/SERIES, para el 127 Mindray HY base 6100, para el 128 marca Mindray modelo iMEC 10

#### OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA EMPRESA PROYECTOS E INGENIERIA S.A.S

Solicitud 1: Sírvase a la entidad solicitar ser más específicos con las características del ítem 11 ¿Qué marca y modelo es la batería del electrocardiógrafo?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que marca Edam, modelo SE/3

Solicitud 2: Sírvase a la entidad solicitar ser más específicos con las características del ítem 26 ¿El cable es grado médico?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que el cable es Grado medico.

Solicitud 3: Sírvase a la entidad solicitar ser más específicos con las características de los ítems 31 y 32 ¿Cuál es la marca y el modelo del fonendoscopio?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que tanto para el ítem 31 y 32 corresponde a la marca Littleman modelo ultra clasic 2.

Solicitud 4: Sírvase a la entidad solicitar ser más específicos con las características de los ítems 41 y 42 ¿Cuántas vías requiere la válvula?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que tanto para el ítem 41 y 42 se requiere de una vía.

Solicitud 5: Sírvase a la entidad solicitar ser más específicos con las características del ítem 45 ¿Cuál es el número de parte?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que el numero de parte es IM 220.

Solicitud 6: Sírvase a la entidad solicitar ser más específicos con las características del ítem 51 a. ¿La línea de presión para que modelo MINDRAY es? b. ¿Qué tecnología es el conector NIBP?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que para modelos iMEC y la tecnología de conector compatibles con estos.

Solicitud 7: Sírvase a la entidad solicitar ser más específicos con las características de los ítems 62, 63 y 65. ¿qué marca y modelo son los equipos para los que se solicita el repuesto?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que para el ítem 62 marca Mindray modelo i MEC, para el ítem 63 marca Clay Adam modelo Sero-fuga, para el 65 marca EDAN modelo F3.

Solicitud 8: Sírvase a la entidad solicitar ser más específicos con las características del ítem 70 ¿qué marca y modelo es la máquina de anestesia?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que corresponde marca DATEX modelo Aestiva5.

Solicitud 9: Sírvase a la entidad solicitar ser más específicos con las características de los ítems 75 y 76. ¿Qué marca y modelo tienen los equipos?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que para el ítem 75 marca nacional; para el ítem 76 marca Ningbo David modelo YP 90 A

Solicitud 10: Sírvase a la entidad solicitar ser más específicos con las características del ítem 79. ¿qué marca y modelo de equipo requiere el termostato?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que corresponde para autoclave marca Condor modelo 150 litros.

Solicitud 11: Sírvase a la entidad solicitar ser más específicos con las características del ítem 83. ¿Qué modelo de Doppler fetal es?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que el modelo es Sonotrax Basic.

Solicitud 12: Sírvase a la entidad solicitar los ítems 83 y 85 sean unificados.

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que por error involuntario se incluyo por duplicado el mismo repuesto, situación por la cual se procederá a realizar el ajuste y adenda, eliminando el ítem 85.

Solicitud 13: Sírvase a la entidad solicitar ser más específicos con las características del ítem 90. ¿Qué marca y modelo es el desfibrilador?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que corresponde a marca ZOLL modelo M/SERIES.

Solicitud 14: Sírvase a la entidad solicitar ser más específicos con las características del ítem 95. a. ¿Para qué modelo monitor se requiere la batería? b. ¿ La batería debe ser original o puede ser genérica?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que corresponde a marca EDAN modelo F3; la batería puede ser genérica pero la instalación y garantía debe estar a cargo del contratista.

Solicitud 15: Sírvase a la entidad solicitar ser más específicos con las características de los ítems 120, 121, 122, 123. ¿Para qué modelo de ventilador se requiere el sensor de flujo?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que para el ítem 120 modelo VELA; para el ítem 121 modelo LUFT-3, para el ítem 122 modelo SV600/300, para el ítem 123 modelo E-360-

Solicitud 16: Sírvase a la entidad solicitar ser más específicos con las características del ítem 125. a. ¿Cuál es la marca y modelo del laringoscopio? b. ¿El socket debe incluir el bombillo?

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que corresponde a la marca WELLCH ALLYN, modelo de fibra óptica, y el socket debe incluir el bombillo.

#### OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA EMPRESA XING MEDICAL

Observación 1: Numeral 3.1.2 CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN y Capítulo 5. "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA", parágrafo 5.1. "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA", ítem 15.

Solicitud 1: Sírvase a la entidad solicitar que los equipos de este ítem sean propiedad del oferente, que no puedan ser prestados y/o arrendados y/o estén a nombre de un oferente diferente al que esté participando.

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que dentro de la ejecución del presente contrato, no se observa la necesidad de requerir que los equipos utilizados para la respectivas actividades de mantenimiento, sea propiedad del contratista, basta con que cuenten con la disponibilidad y oportunidad en el momento que se requieran, por tal motivo NO se acepta la observación.

Observación 2: Numeral 3.1.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Solicitud 2: Sírvase a la entidad solicitar que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, sea valorado como "Aceptable" para los 10 puntos.

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que dentro del análisis de mercado y del histórico de la ejecución del presente contrato, se observo la necesidad de requerir que la empresa contratista, contara con el respectivo sistema de gestión de seguridad y salud del trabajo se encuentre debidamente implementado y aprobado por la ARL del contratista, sin considerarse a la fecha necesario requerir un porcentaje de avance o certificación de dicha ARL, por tal motivo se determinó que de contarse con la implementación y aprobación del Sistema, se otorgara un puntaje máximo de 10 puntos.

Se aclara al interesado, que las Empresas Sociales del Estado, como lo es el Hospital Rosario Pumarejo de Lopez, se encuentra dentro de las entidades publicas con regímenes especiales de contratación, las cuales se rigen por las normas del derecho privado, el Estatuto de Contratación Interno y los principios de la función administrativa, sin ser de su aplicación las normas de la Ley 80 de 1990, o Decreto 1082 de 2015.

Observación 3: Capítulo 5. "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA", parágrafo 5.1. "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA", ítem 4. Solicitud 3: : Sírvase a la entidad aclarar si en el hospital debe haber personal cubriendo turno las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que la entidad no requiere presencia o cubrimiento permanente del personal contratado por el contratista durante las 24 horas del día, los 7 días a la semana, lo que la entidad requiere como mínimo es una presencia en la entidad durante los horario de lunes a viernes de 7am a 12 am y de 2 pm a 6 pm, y los sábados de 8 am a 12 am, requiriéndose en las distintas horas contar con la disponibilidad al llamado del personal.

Observación 4: Capítulo 5. "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA", parágrafo 5.1. "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA", ítem 8.

Solicitud 4: Sírvase a la entidad aclarar si el formato para las hojas de vida será dado por el Sistema de Gestión de Calidad interno, o puede trabajarse un formato dado por la empresa.

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que el formato de hoja de vida será el entregado por el sistema de calidad interno del Hospital.

Observación 5: Capítulo 5. "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA", parágrafo 5.1. "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA", ítem 10.

Solicitud 5: Sírvase a la entidad solicitar en el inventario de los equipos sea utilizadas plaquetas para identificación de equipos.

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que el hospital cuenta con placas de identificación para cada uno de los equipos.



Observación 6: Capítulo 5. "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA", parágrafo 5.1. "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA", ítem 11.

Solicitud 6: Sírvase a la entidad solicitar sea publicado el plan de mantenimiento hospitalario con el fin de presupuestar tiempos y recurso humano según la periodicidad de los mantenimientos de los equipos

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que se procede con la presente respuesta a adjuntar el Plan de Mantenimiento hospitalario del Hospital.

Observación 7: Sírvase a la entidad solicitar un formato para presentar la propuesta económica. Justificación 7: Para poder enviar la propuesta de manera correcta, con los formatos establecidos por la ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ.

RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que dentro de los términos de referencia de la invitación pública 002 de 2022, se encuentra el Anexo 1, el cual deberá ser presentado llenando los espacios de los respectivos valores, la cual corresponderá al formato de propuesta económica.

Observación 8: Sírvase a la entidad solicitar un listado de los equipos a realizarles mantenimiento, así como la periodicidad con la cual se debe realizar el mantenimiento.

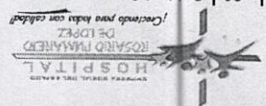
RESPUESTA OBSERVACION. Revisada la presente observación, se informa que dentro Plan de Mantenimiento hospitalario del Hospital publicado con la presente respuesta, se encuentra los equipos a realizar el mantenimiento, junto con la periodicidad.

Observación 9: Numeral 2.9.12.4.3 REPUESTOS DE EQUIPOS.

Solicitud 9.1: Sírvase a la entidad solicitar el retiro del ítem 39. Solicitud 9.1: Sírvase a la entidad solicitar el retiro del ítem 39.

RESPUESTA OBSERVACIONES: Revisada la presente observación, se informa que revisada el ítem se observa que corresponde a un equipo, por lo cual se procederá a excluir del presente proceso, situación por la cual se procederá a realizar el ajuste y adenda, y se determinara el listado final de repuestos, el cual quedara así:

INSUMO	CANTIDAD MINIMA
1 Acrílicos laterales para incubadora	Según Necesidad
2 Adaptador 12V	Según Necesidad
3 Bases de acrílico de incubadora	Según Necesidad
4 Batería 4v 8 Ah ventilador sle 5000	Según Necesidad
5 Batería 9v	Según Necesidad
6 Batería alcalina	Según Necesidad
7 Batería CR2032	Según Necesidad
8 Batería CR2430	Según Necesidad
9 Batería edan se-3	Según Necesidad
10 Batería mindray Mec 1200	Según Necesidad
11 Batería para electrocardiógrafo	Según Necesidad
12 Batería para ventilador marca Neumovent	Según Necesidad
13 Batería w.a ref. 72300	Según Necesidad
14 Baterías LR41	Según Necesidad
15 Bombillo 110v	Según Necesidad
16 Bombillo 24/150W	Según Necesidad
17 Bombillo 24v 150w lampara cielitica	Según Necesidad
18 Bombillo de campana 12V/75W	Según Necesidad
19 Bombillo halogeno 24v 55w	Según Necesidad
20 Bombillo halogeno 6V/20W	Según Necesidad
21 Bombillo para equipo de organos welch allyn	Según Necesidad
22 Bombillo para laringoscopio welch allyn	Según Necesidad
23 Brazaletes de 1 o 2 vias adulto	Según Necesidad
24 Brazaletes neonatal	Según Necesidad
25 Brazaletes obesode 1 o 2 vias adulto	Según Necesidad



26	Cable AC	Segun Necesidad
27	Cable bipolar para electroblisuri	Segun Necesidad
28	Cable ECG	Segun Necesidad
29	Cables para lens	Segun Necesidad
30	Cal sodada por 1,5 kg para maquina de anestesia	Segun Necesidad
31	Campana para fonendoscopio doble proposito	Segun Necesidad
32	Caucho membrana de fonendoscopio	Segun Necesidad
33	Celda de oxigeno max 13 maxtex	Segun Necesidad
34	Chupa ekg	Segun Necesidad
35	Conectores macho DV7	Segun Necesidad
36	Control de nivel 110/220vac marca Danfoss	Segun Necesidad
37	Correas monitor fetal	Segun Necesidad
38	Diaphragma adulto	Segun Necesidad
39	Electrodos multifuncional	Segun Necesidad
40	Electrovalvula 1/2 npt 110v ac para autoclave a vapor	Segun Necesidad
41	Electrovalvula 1/2 npt 220v ac para autoclave a vapor	Segun Necesidad
42	Empaque siliconado para autoclave	Segun Necesidad
43	Esquero para incubadora	Segun Necesidad
44	Interfaz ibp hospira	Segun Necesidad
45	Juego de valvas de la #0 a #5	Segun Necesidad
46	Juego de valvas de la #0 a #5	Segun Necesidad
47	Kit de 5000 horas para ventilador newport e 360	Segun Necesidad
48	Lamparas 22W LED	Segun Necesidad
49	Linea de muestreo para capnografia	Segun Necesidad
50	Linea de presion no invasiva para mindray	Segun Necesidad
51	Manguera de una via tipo adulto	Segun Necesidad
52	Manguera NIBP	Segun Necesidad
53	Manometro para tensiometro	Segun Necesidad
54	Membrana para fonendoscopio	Segun Necesidad
55	Membrana para valvula espiratoria	Segun Necesidad
56	Olivas para fonendoscopio	Segun Necesidad
57	Pantalla monitor 15" mindray IMEC 10/12	Segun Necesidad
58	Papel sony para ecografo	Segun Necesidad
59	Paras de bisagra en teflon	Segun Necesidad
60	Pera para tensiometro	Segun Necesidad
61	Pinza de oximetria para monitor	Segun Necesidad
62	Plato para tubos serofuga	Segun Necesidad
63	Protectores acrilicos para lampara celiatica	Segun Necesidad
64	Pulsador de monitor fetal	Segun Necesidad
65	Reguladores para cilindro	Segun Necesidad
66	Resistencia para autoclave	Segun Necesidad
67	Sensor de flujo para maquina de anestesia datex omheda	Segun Necesidad
68	Sensor de flujo para ventilador siriusmed	Segun Necesidad
69	Sensor de oxigeno para maquina de anestesia	Segun Necesidad
70	Sensor de temperatura LM35TR	Segun Necesidad
71	Sensor piel	Segun Necesidad
72	Set de chipas EKG	Segun Necesidad
73	Set de pinzas EKG	Segun Necesidad
74	Socket de lamparas cuello de cisne	Segun Necesidad
75	Soportes para incubadora	Segun Necesidad
76	Switch	Segun Necesidad
77	Tapas frontales en acrilico	Segun Necesidad
78	Temostato con penilla 30a 150°c	Segun Necesidad
79	Toco transductor para monitor fetal EDAN	Segun Necesidad
80	Trampa de agua	Segun Necesidad
81	Trampas de secreciones para succionador de pared	Segun Necesidad
82	Transductor para doppler fetal sonotrax	Segun Necesidad
83	Transductor para monitor fetal EDAN	Segun Necesidad
84	Transductor para doppler fetal sonotrax	Segun Necesidad
85	Valvula espiratoria para ventilador carefusion modelo vela	Segun Necesidad
86	Valvula interna espiratoria para ventilador carefusion modelo vela	Segun Necesidad
87	Targeta Principal de control para equipo termodesinfectador de utensilios sanitarios marca Meiko Topia	Segun Necesidad
88	BASE ACRILICA PARA CAMA ELECTRICA MARCA LOS PINO Y MUBI	Segun Necesidad
89	BASE PARA PALETA DE DESFIBRILADOR	Segun Necesidad

90	BATERIA PARA DESFIBRILADOR MINDRAY	Según Necesidad
91	BATERIA PARA DESFIBRILADOR SHILLER	Según Necesidad
92	BATERIA PARA DESFIBRILADOR ZOLL	Según Necesidad
93	BATERIA PARA INCUBADORA DE TRANSPORTE NINGBO DAVID	Según Necesidad
94	BATERIA PARA MONITOR EDAN	Según Necesidad
95	BATERIA PARA VENTILADOR DE TRANSPORTE DE 12V 1.2AH	Según Necesidad
96	BATERIA PARA VENTILADOR MARCA MINDRAY Y SIRIUSMED	Según Necesidad
97	BIELAS C45 170 mm	Según Necesidad
98	BOMBILLO LUZ LED 5W	Según Necesidad
99	CARTUCHO DE FILTRO AIRE	Según Necesidad
100	CELDA DE OXIGENO MAX10 PAR MAQUINA DE ANESTESIA	Según Necesidad
101	CELDA DE OXIGENO PARA VENTILADOR CAREFUSION	Según Necesidad
102	CELDA DE OXIGENO PARA VENTILADOR LEISTUNG	Según Necesidad
103	CELDA DE OXIGENO PARA VENTILADOR MINDRAY	Según Necesidad
104	CELDA DE OXIGENO PARA VENTILADOR SIRIUSMED	Según Necesidad
105	CELDA DE OXIGENO PARA VENTILADOR SLE	Según Necesidad
106	CONTACTOR PARA AUTOCLAVE 110V	Según Necesidad
107	EXTENSION DE LECTURA PARA SENSOR SPO2	Según Necesidad
108	FILTRO AIRE COMPRIMIDO F26KA	Según Necesidad
109	FILTRO PARA AGUA	Según Necesidad
110	JUEGO DE JUNTAS VALVULAS	Según Necesidad
111	KIT PLACAS VALVULAS AIRBOX 12	Según Necesidad
112	MAQUERA ESPIRAL DN40*1000	Según Necesidad
113	MODULO DE CONTROL DE CAMA	Según Necesidad
114	MODULO DE SALIDA MULTIPLE PARA VENTILADOR NEUMOVENT	Según Necesidad
115	MOTOR PARA CAMA ELECTRICA MUBI Y LOS PINOS	Según Necesidad
116	RAQOR DOBLE A/A G1xM32X1.5	Según Necesidad
117	RESISTENCIA DE TEMPERATURA PARA INCUBADORA BNG	Según Necesidad
118	RODAMIENTO DE AGUAS	Según Necesidad
119	SENSOR DE FLUJO PARA VENTILADOR CAREFUSION	Según Necesidad
120	SENSOR DE FLUJO PARA VENTILADOR LEISTUNG	Según Necesidad
121	SENSOR DE FLUJO PARA VENTILADOR MINDRAY	Según Necesidad
122	SENSOR DE FLUJO PARA VENTILADOR NEWPORT	Según Necesidad
123	SENSOR DE TEMPERATURA PARA MONITOR	Según Necesidad
124	SOCKET PARA BOMBILLO DE LARINGOSCOPIO	Según Necesidad
125	TARJETA DE CONTROL PRINCIPAL PARA DESFIBRILADOR	Según Necesidad
126	TARJETA DE CONTROL PRINCIPAL PARA MESA DE CIRUGIA	Según Necesidad
127	TARJETA DE CONTROL PRINCIPAL PARA MONITOR	Según Necesidad
128	VALVULA ESPIRATORIA PARA VENTILADOR LEISTUNG	Según Necesidad
129	VALVULA ESPIRATORIA PARA VENTILADOR NEUMOVENT	Según Necesidad
130	VALVULA REGULADORA DE PRESION PARA SUCCIONADOR DE VACIO	Según Necesidad
131	VELAS ULTRAVIOLETA PARA LAMPARA DE FOTOTERAPIA	Según Necesidad

Solicitud 9.2: Sírvase a la entidad solicitar el ítem 58 sea separado en un ítem para cada marca.

RESPUESTA OBSERVACIONES: Revisada la presente observación, se informa que revisada las cotizaciones recibidas en el respectivo estudio de mercado, así como el repuesto utilizado dentro de los histórico en la entidad, se observa que la marca utilizada es Mindray iMEC 10/12, situación por la cual se procederá a realizar el ajuste y adenda, determinando el ítem 58 así:

58	Pantalla monitor 15" mindray iMEC 10/12	Según Necesidad
----	---	-----------------

Solicitud 9.3: Sírvase a la entidad aclarar ¿Qué son las velas ultrasonido?

RESPUESTA OBSERVACIONES: Revisada la presente observación, se informa que el ítem 132 no se solicita vela ultrasonido, por el contrario se solicita VELAS ULTRAVIOLETA PARA LAMPARA DE FOTOTERAPIA.

Solicitud 10: Sírvase a la entidad solicitar el envío del RUT correspondiente donde se evidencie el CIU que les permite realizar factura por el uso del suelo. Justificación 10: Como es de su conocimiento todo dinero que salga de la empresa deberá ser legalmente soportado; por lo que entendemos que al pagar dicho canon de

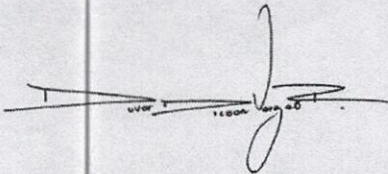
arrendamiento por uso del suelo que se describe y el pago proporcional de los servicios dichos dineros deberán ser facturados.

RESPUESTA OBSERVACIONES: Revisada la presente observación, se informa que la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López, cuenta dentro de sus facultades y competencias, el cobro de uso del suelo o arriendo por sus instalaciones, situación por la cual la entidad, realiza la respectiva declaración de IVA.

Observación 11: Capítulo 1. "CONDICIONES GENERALES", párrafo 1.3. "CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A CONTRATAR". Solicitud 11: Sírvase a la entidad solicitar los ítems de mantenimiento y calibración de los equipos de la E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ, sean exentos del Impuesto a las ventas (IVA).

RESPUESTA OBSERVACIONES: Revisada la presente observación, se informa que el servicio objeto del presente contrato, no se encuentra dentro de las actividades exentas del cobro del IVA, por corresponder a un servicio de mantenimiento, que si bien es cierto, se ejecuta dentro de una entidad hospitalaria, no por ello todos los bienes y servicios que esta entidades adquieren conllevan la prestación directa de los servicios de salud exentos de gravamen.

Cordialmente,



**DUVER DICSON VARGAS ROJAS**  
Agente Especial Interventor

Elaboro: Jefferson Castro Romero. Asesor Jurídico Externo.  
Heriberto González. Profesional Universitario Área Mantenimiento

Reviso: Miguel Pérez. Profesional Especializado Ingeniero Biomédico